Cuenca, 07 de abril de 2012.

Señor

Intendente de Compañías de Cuenca

Su despacho.-

Señor Intendente

Yo, Dr. LUIS PATRICIO JARA NOVILLO, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Responsabilidad Limitada CLINICA AUXILIADORA ALMPHAMED, cumpliendo con requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías ante usted, comparezco para presentar el respectivo INFORME DE LABORES correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011.

La mencionada Clínica es una compañía que presta sus servicios de salud en la ciudad de Cuenca desde el año 2007, brindando atención de calidad y con calidez a la ciudadanía, a costos económicos al alcance de todos.

En la gestión realizada por la gerencia en este año se desarrollaron las siguientes actividades para el bien de la institución:

Se procedió a legalizar la documentación ante la Dirección Provincial de Salud del Azuay, previa la obtención de la Renovación del permiso de Funcionamiento, correspondiente al año 2011.

Durante todo el año 2011 la Clínica desarrollo con absoluta normalidad sus funciones en su objetivo de brindar servicios de salud a la ciudadanía. Durante el año 2011 se han mantenido los servicios de Odontologia laboratorio Clínico, el que se lleva a cabo a través de un convenio con profesionales, con la intención de brindar una atención mas integral y completa dentro del mismo local.

Con relación al movimiento económico, se presenta a la Junta de accionistas el informe económico correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que registra los siguientes Datos:

El Balance General correspondiente al Ejercicio 2009-2010-2011, resume en lo siguiente:

Detalle	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
Activos Totales	11.720,50	11.607,84	7.414,98
Pasivos totales	11.712,79	9.703,56	7.904,28
Patrimonio neto	243,06	1.904,28	1.805,54
Ingresos Totales	17.098,21	30.384,93	20.805,98
Gastos totales	17.732,16	29.313,68	20.831,38

Cabe señalara que la Clínica mantiene un normal funcionamiento de sus operaciones y cumple con todas las normas y entidades de Control, así como el SRI, el IESS, el MRL, el Ministerio de Salud, que es necesario para dar un servicio adecuado, eficaz y de calidad.

Señores accionistas con este informe pongo a su consideración para su conocimiento y aprobación, con la satisfacción de servir a la ciudadanía y a los socios de la compañía.

Los resultados económicos han sido respaldados con los respectivos Balances y declaraciones al Servicio de Rentas Internas año tras año, se ha cumplido con la normativa vigente de todos los organismos de control.

Los Estados Financieros son elaborados bajo las normas de contabilidad vigentes, cumpliendo con todo lo que establece la ley y llevan firmas de contador y representante legal.

La compañía maneja con absoluta transparencia y compromiso todos los servicios y manejo económico en apego a la ley y los estatutos de la compañía, como siempre ha sido nuestro estilo.

Atentamente,

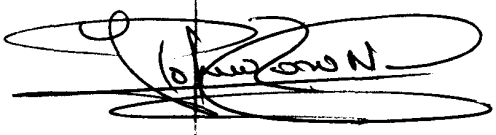

Dr. Patricio Jara Novillo

GERENTE

26 JUN 2012

Angela Mora Dueñas